



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

CALLE LOS RIOS AIREAS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 02 de Diciembre de 1992

Expediente N° 8102/92

RES. N° 368/92

VISTO:

Las disposiciones contenidas en los Art. 30° y 38° Bis del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares;

La nota del Ing. Roberto Germán Ovejero, mediante la cual solicita se le excuse de actuar como Jurado en el Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Física IV de esta Unidad Académica;

Que asimismo, el Dr. Jaime Baudilio A. Moragues, 2do. Suplente del Jurado, mediante nota del pasado 10 de noviembre comunica que debido a su participación en el Seminario de la OLADE/GTZ a realizarse entre el 7 y 9 de diciembre, le será imposible integrar el Jurado que entenderá en el concurso de referencia;

Que en tal sentido se realizaron las gestiones pertinentes destinadas a obtener la colaboración del Dr. Domingo Pedro Prato (1er. Suplente), gestiones que resultaron fructíferas, toda vez que el Dr. Prato manifestó su voluntad para integrar el Jurado que se tramita en el Expediente de la referencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Sustituir del Jurado que debe entender en el Concurso para cubrir un cargo de PROFESOR REGULAR ASOCIADO - DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura FISICA IV, al Ing. Roberto Germán Ovejero (3er. Titular) y al Dr. Jaime Baudilio A. Moragues (2do. Suplente) ante sus manifiestas expresiones de imposibilidad de integrar el mismo y dejar en consecuencia constituido el Jurado definitivo de la forma que se detalla a continuación:

TITULARES:

Dr. Víctor Hugo HAMITY
Dr. José Roberto MANZANO
Dr. Domingo Pedro PRATO

SUPLENTES:

Lic. Elvio Edgardo ALANIS TOURN



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BOULEVARD DE LOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -

RES. N° 368/92

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, a la postulante Lic. Irene De Paul, al Departamento de Física y al H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 30° del Reglamento de Concursos.

FAC CS
EXAC AS
MXS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

SALTA, 02 de Diciembre de 1992

Expediente N° 8102/92

RES. N° 368/92

VISTO:

Las disposiciones contenidas en los Art. 30° y 38° Bis del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares;

La nota del Ing. Roberto Germán Ovejero, mediante la cual solicita se le excuse de actuar como Jurado en el Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Física IV de esta Unidad Académica;

Que asimismo, el Dr. Jaime Baudilio A. Moragues, 2do. Suplente del Jurado, mediante nota del pasado 10 de noviembre comunica que debido a su participación en el Seminario de la OLADE/GTZ a realizarse entre el 7 y 9 de diciembre, le será imposible integrar el Jurado que entenderá en el concurso de referencia;

Que en tal sentido se realizaron las gestiones pertinentes destinadas a obtener la colaboración del Dr. Domingo Pedro Prato (1er. Suplente), gestiones que resultaron fructíferas, toda vez que el Dr. Prato manifestó su voluntad para integrar el Jurado que se tramita en el Expediente de la referencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Sustituir del Jurado que debe entender en el Concurso para cubrir un cargo de PROFESOR REGULAR ASOCIADO - DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura FISICA IV, al Ing. Roberto Germán Ovejero (3er. Titular) y al Dr. Jaime Baudilio A. Moragues (2do. Suplente) ante sus manifiestas expresiones de imposibilidad de integrar el mismo y dejar en consecuencia constituido el Jurado definitivo de la forma que se detalla a continuación:

TITULARES:

Dr. Víctor Hugo HAMITY
Dr. José Roberto MANZANO
Dr. Domingo Pedro PRATO

SUPLENTES:

Lic. Elvio Edgardo ALANIS TOURN



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BOULEVARD DE LOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -

RES. N° 368/92

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, a la postulante Lic. Irene De Paul, al Departamento de Física y al H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 30° del Reglamento de Concursos.

FACULTAD
CIENCIAS EXACTAS
TIV
MXS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas